

Guayaquil, febrero 22 del 2020

Señores:

Accionistas

CARGA BAQUE & BAQUE CARJEWIL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

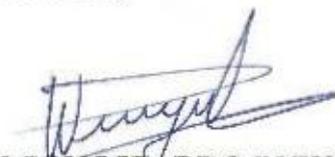
Adjunto a la presente, sírvase encontrar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, para que se sirvan a analizarlo en Junta General de Accionistas que deberá reunirse para efectos.

Por otra parte, informo que la administración de la Compañía se ha desarrollado con normalidad en apego a los objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son los siguientes:

1. Debo informar que, durante el ejercicio económico del año 2019, el desarrollo del giro ordinario del negocio de la compañía no se ha producido ninguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.
2. La Junta General de Accionistas se ha realizado conforme a las disposiciones de la Escritura de Constitución, esto es por lo menos una vez al año.
3. Para concluir este informe me permito recomendar para el año 2020, sigan brindando el apoyo necesario tanto a la gerencia como a la administración, para lograr una mayor competitividad de sus productos.

Con lo expuesto en esta misiva, he dado cumplimiento a mis gestiones como Gerente de **CARGA BAQUE & BAQUE CARJEWIL S.A.**, en el año 2019.

Atentamente,



WILSON LIZARDO PIGUAVE BAQUE

C.I. 130854421-0

Gerente General